ACT - SOLICITUD ACTA AUDIENCIA

Operador judicial <piezasprocesales@lupajuridica.com>

Jue 20/06/2024 10:59 AM

Para:Juzgado 04 Administrativo - Caquetá - Florencia <j04adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Señores; por medio del presente correo solicitamos su colaboración con el fin que nos sea compartida la siguiente acta de audiencia llevada a cabo en su despacho en las fechas que continuación se señalan, para los procesos:

DESPACHO	TIPO	FECHA AGENDA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CODIGO 23 RAMA
FLORENCIA JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 004	AUDIENCIA DE PRUEBA	2024-06-19	FIAMA ISABEL PATIÑO MUÑOZ WILLIAN ALEXANDER CALDERON PATIÑO LORENA MERCEDES PATIÑO FAJARDO MANUEL PATIÑO MUÑOZ HERMES GERARDO PATIÑO MUÑOZ ESMAEL PATIÑO MUÑOZ MISAEL PEREZ PATIÑO ISABEL MUÑOZ DE PATIÑO JAVEL FAJARDO BARRERA MARIA EDILMA PATIÑO MUÑOZ LUZ MEYI PATIÑO MUÑOZ	HOSPITAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA NACION INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC FIDUPREVISORA CLINICA MEDILASER	18001333300420170032700

Lo anterior teniendo en cuenta las facultades expresas otorgadas a través del poder para dependencia judicial adjunto al presente; en los términos del Artículo 123 del Código General del Proceso en el que se indica frente a la revisión de procesos y quién puede ejercerla:

"(…)1. Por las partes, sus apoderados y los dependientes autorizados por estos de manera general y por escrito, sin que sea necesario auto que los reconozca, pero solo en relación con los asuntos en que aquellos intervengan. (…)"

De otro lado y de no enviarse la documental solicitada en aras de que el despacho no tenga que ubicar la pieza procesal especifica; se le solicita enviar enlace de acceso al expediente a fin de ubicar la pieza procesal. Al correo operadorjudicial.lupa@gmail.com

La anterior solicitud se hace en los términos de la Ley 1712 de 2014 a través de la cual se regula "el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información."